

Comisión Nacional del Mercado de Valores

31 de marzo del 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, ELECNOR, S.A. (en adelante, "Elecnor" o la "Sociedad") remite:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

APG Asset Management N.V. y Celeo Redes, S.L.U. han firmado un contrato de compraventa de acciones para adquirir el 100% de Colbún Transmisión, S.A.

APG Asset Management N.V. (en adelante "APG") y Celeo Redes, S.L.U. (en adelante "Celeo") han firmado un contrato de compraventa de acciones para adquirir el 100% del negocio de líneas de transmisión, Colbún Transmisión, S.A., por un monto total de USD 1.295MM, sujeto a los ajustes estándar en este tipo de transacciones incluidos en el acuerdo de compraventa. APG adquirirá una participación del 80% en la empresa en nombre de sus clientes de los fondos de pensiones ABP y PPF APG, y Celeo adquirirá el 20% restante.

Colbún Transmisión, S.A. consta de 29 activos de líneas de transmisión operativas que suman 899 km y 27 subestaciones de transmisión ubicadas en todo Chile. La cartera representa aproximadamente el 5% del mercado total de transmisión en Chile. A través de esta adquisición, APG y Celeo se convertirán en el segundo actor más grande en el mercado regulado de transmisión de Chile.

La transacción está sujeta a la aprobación de las autoridades antimonopolio pertinentes. Se espera que el cierre de la transacción tenga lugar en la segunda mitad de 2021.

Con este acuerdo tanto APG como Celeo aumentan su presencia en el mercado de transmisión en Chile duplicando su portafolio y fortaleciendo su posición como uno de los principales actores de transmisión chilenos.

Acerca de Celeo: Con Elecnor, S.A. (51%) y APG (49%) como sus dos accionistas, Celeo es un inversor internacional que participa activamente en el desarrollo, inversión y gestión de activos de proyectos de infraestructuras energéticas.